

tado de Relaciones Exteriores, el Señor Doctor Max Henríquez Ureña.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en Santo Domingo, Capital de la República, a los Veinticinco días del mes de Agosto del Año Mil Novecientos Treinta y Uno.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:
Rafael Vidal,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

GENERAL RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 210.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución Política del Estado,

DECRETO:

Unico.— El Señor Lic. Elías Brache hijo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid, queda nombrado **DELEGADO** para que represente a la República ante el III Congreso Postal Panamericano, que se celebrará en la Ciudad de Madrid, España.

Comuníquese y publíquese.

Dado y firmado en la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiuno del mes de Agosto del año mil novecientos treintiuno; años 88o. de la Independencia y 69o. de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO,
Presidente de la República.

Refrendado:
Rafael Vidal,
Secretario de Estado de la
Presidencia.

Refrendado:
Dr. Max Henríquez Ureña,
Secretario de Estado de Relaciones
Exteriores.

Registro No. 65 Libro G.